

## **BONOS CORPORATIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (USD) SERIE “T”**

### **Serie y Monto a Colocar**

El instrumento de la Serie “T” será en moneda extranjera con un valor nominal de Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000.00), mismo que será representado en forma global por un macrotítulo.

**Monto de cada Serie:** CINCO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 5,000,000.00)

### **Monto Mínimo de Compra**

La Serie en moneda extranjera se colocará en montos mínimos de Tres Mil Dólares (US\$ 3,000.00) o en múltiplos de Un Mil Dólares (US\$ 1,000.00) para cantidades superiores

### **Plazo**

Cuatro (4) años a partir de la fecha de colocación de la Serie. Vence el 26 de octubre de 2026 (1,440 días).

### **Amortización del Capital**

El capital será pagado al vencimiento de la Serie.

### **Tasa de Interés**

La Serie devengará una tasa de interés variable durante su vigencia, la cual se establece inicialmente en 4.00% anualizada.

### **Revisión de tasa**

La tasa de interés adoptada será revisable semestralmente tomando como referencia la Tasa Pasiva en Moneda Extranjera de las tasas de interés anuales promedio ponderado sobre operaciones nuevas e interbancarias semanales de los bancos comerciales, del mes completo que no esté en estatus /p preliminar publicada por el Banco Central de Honduras, más un diferencial de 0.84%, mismo que se mantendrá fijo durante la vigencia de la Serie. Dicha tasa de interés no podrá en ningún caso ser inferior al 3.50% anual, ni podrá ser superior a 4.50% anual.

### **Ver Publicación de Tasas**

### **Pago de Intereses**

Trimestralmente según la fecha de colocación de la Serie (26 de enero, 26 de abril, 26 de julio, 26 de octubre) hasta su vencimiento.

### **Redención Anticipada**

No existen mecanismos de redención anticipada por parte del Emisor, sin embargo los valores pueden ser negociados en mercado secundario.